

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME ARGENTINA N° 327

Período: del 01/03/09 al 07/03/09

Buenos Aires, Argentina

1. Buscan acelerar los juicios a represores
2. Se cierra una causa contra la ministra de Defensa, Garré
3. Massera podría ser llevado a juicio por un tribunal italiano
4. Investigan a un jefe militar por hechos ocurridos durante la dictadura
5. Los represores Astiz y Acosta fueron nuevamente indagados por el secuestro y desaparición de una joven sueca
6. Menéndez y otros 17 represores, procesados y embargados
7. Juicio por tráfico de armas
8. Piden austeridad y ordenamiento administrativo en el gasto militar

1. La Corte convocó al gobierno, el Congreso y el Consejo de la Magistratura a formar una comisión especial para acelerar los juicios a represores

La Corte Suprema convocó a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que formen una comisión destinada a tomar medidas que busquen acelerar los procesos a represores. Se formaría una Comisión Interpoderes cuyo objetivo sería destrabar las situaciones de estancamiento en los juicios por delitos de lesa humanidad. La lentitud de estos procesos se hizo visible cuando a fines del año pasado, la Cámara de Casación ordenó que se liberasen a unos veinte represores ya que se había excedido el plazo por el que una persona puede estar detenida sin ser juzgada.

La Comisión comenzaría sus tareas en el corto plazo y estaría integrada por “un representante del Ministerio de Justicia y uno del Consejo de la Magistratura, mientras que desde el Congreso podrían ir un diputado y un senador de las comisiones de Asuntos Jurídicos”. El principal punto de la Comisión es que debe tener capacidad de decisión ya que se deberá enfrentar a problemas muy concretos y deberá solucionarlos de la manera más práctica.

La Corte ya recordó a los jueces que “evalúen con urgencia las decisiones a tomar a efectos de que sean las más conducentes en cuanto al objetivo de celeridad”. (Ver Página 12, sección El País, 04/03/2009; ver Clarín, sección El País, 04/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 02/03/2009)

La demora por los juicios enfrentó nuevamente al Gobierno y a la Corte Suprema. Por un lado, un ministro de la Corte, Carlos Fayt, sostuvo que “no hay jueces, falta

infraestructura, no hay locales, nosotros tenemos ese enorme problema". Por su parte, la presidenta Cristina Fernández calificó de "inexacta" la falta de recursos alegada por Fayt y reclamó "una Justicia que sea más eficaz, que tenga mayor celeridad". (Ver Página 12, sección El País, 07/03/2009; ver Clarín, sección El País, 06/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 07/03/2009)

## 2. Cierran una causa contra Garré

La Justicia cerrará la causa en la que se investigaba a la ministra de Defensa, Nilda Garré. Era investigada por un supuesto contrabando de armas a los Estados Unidos que permitía la importación de partes de fusiles FAL. Sin embargo, la ministra fue sobreseída en la causa por una fiscal.

La causa había sido iniciada por el juez Tiscornia, quien estaba siendo investigado por el Consejo de la Magistratura por mal desempeño en sus funciones y por intervenir, a través de su padre, "en el presunto pedido de una coima de US\$ 4 millones a la empresa española Codere, que maneja los bingos en la provincia de Buenos Aires". Tiscornia imputó a Garré en la causa y fue destituido por el juicio político que se realizó en su contra.

De esta manera, la causa contra Garré pasó a manos de otro juez, quien dejó sin efecto la citación para indagar a Garré ya que "no estaban fundadas las conjeturas para crear sospecha suficiente". (Ver La Nación, sección Política, 03/03/2009)

## 3. Un tribunal italiano decide si se lleva a juicio a Massera

El próximo 26 de marzo, un tribunal de Roma decidirá si juzga o no al ex almirante encargado de la ESMA, Emilio Massera, por "homicidio múltiple, agravado por torturas, de tres ciudadanos italianos durante la dictadura".

Este proceso había sido suspendido debido a las condiciones de salud del imputado, pero ahora la pericia médica que se le realizó en Argentina determinó que se encuentra "plenamente en condiciones de estar en juicio".

La justicia italiana ya condenó con cadena perpetua en el marco del mismo caso a Jorge "Tigre" Acosta, Alfredo Astiz, Jorge Raúl Vildoza y Antonio Vañek.

Si finalmente Italia reabre el proceso a Massera, podría pedir su extradición. (Ver Página 12, sección El País, 05/03/2009; ver Clarín, sección El País, 05/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 05/03/2009)

## 4. Investigan a un jefe militar

El Ejército no aceptó el pedido de retiro del general de división Eduardo Anschutz, ratificado como inspector general de la fuerza hasta que la justicia federal llegue a una decisión en la causa en la que fue citado a declarar por sucesos ocurridos durante la dictadura en Gualeguaychú.

Anschutz fue señalado por Hugo Angerosa como "responsable de su detención ilegal en Gualeguaychú en octubre de 1976".

En aquel momento Anschutz era teniente y estaba destinado en el Regimiento N° 12 de Caballería Blindada Duque de Caixas. (Ver La Nación, sección Política, 05/03/2009)

#### 5. Más represores a indagatoria

En el marco de la causa que investiga el secuestro y desaparición de la joven sueca Dagmar Ingrid Hagelin, el juez Torres indagará a los represores Alfredo Astiz y Jorge "El Tigre" Acosta en los tribunales de Comodoro Py, a los que se tendrán que desplazar desde la cárcel de Marcos Paz, donde cumplen prisión preventiva por otros delitos.

También fueron indagados por esta causa Antonio Pernías y al extraditado Ricardo Miguel Cavallo, quienes dijeron "desconocer los hechos".

La defensa de Astiz solicitó por su parte que se postergue la declaración indagatoria sin fecha.

En enero pasado, Torres dispuso que más de treinta represores fuesen interrogados por estos hechos. Entre ellos estaban Astiz, Acosta, Pernías, Cavallo, Juan Carlos Rolón, Carlos Rádice y Carlos Guillermo Suárez Mason (hijo). (Ver Página 12, sección El País, 05/03/2009)

En sus declaraciones, ambos dos desconocieron los delitos que se perpetraron en la ESMA, sitio donde fue vista Hagelin por última vez. "No sé de qué me está hablando", contestó Astiz acerca de los vuelos de la muerte que partían de la ESMA y sobre la falsificación de documentos para los integrantes de los grupos de tareas. (Ver Página 12, sección El País, 06/03/2009; ver Clarín, sección El País, 06/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 06/03/2009)

#### 6. Procesan y embargan a Menéndez y a otros 17 represores

La Cámara Federal de Córdoba confirmó que procesará y embargará por 200 mil pesos a Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército; y a otros 17 represores por delitos de lesa humanidad en la causa Vergez.

Todos ellos se encuentran procesados por "privación ilegítima de la libertad, imposición de tormentos agravados y los homicidios agravados contra 22 personas". Entre los procesados se encuentran, además de Menéndez, Hermes Rodríguez, Héctor Vergez, Luis Diedrichs, José Herrera, Carlos Yanicelli y Yamil Jabour. (Ver Página 12, sección El País, 06/03/2009)

#### 7. Juicio por tráfico de armas a Croacia y Ecuador

Al declarar como imputado en el juicio por la venta ilegal de 6.500 toneladas de armas y municiones a Ecuador y Croacia perpetrada entre 1991 y 1995, el ex ministro de Defensa, Oscar Camilión, implicó al ex presidente Carlos Menem, confirmando que cuando quiso despedir al ex jefe de Fabricaciones Militares, Sarlenga, en 1993, "me llamaron de Presidencia" para dar marcha atrás. Menem, Emir Yoma, el brigadier Juan Paulik, Sarlenga, el sindicato traficante de armas Diego Palleros y el general retirado Ángel Vicario asistieron a las audiencias pero no prestaron declaración.

En sus declaraciones, Camilión apuntó también al fallecido ex canciller Guido Di Tella, a Fabricaciones Militares y al Ejército, entonces al mando de Martín Balza

(actual embajador en Colombia). (Ver Clarín, sección El País, 07/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 07/03/2009)

#### 8. Garré pide austeridad en el gasto militar

Teniendo en cuenta la crisis financiera global y su impacto en la economía del Estado argentino, la ministra de Defensa Nilda Garré solicitó austeridad en el manejo del presupuesto militar del 2009.

Según fuentes militares, se está “trabajando en un ahorro que oscila entre el 15 y el 20 por ciento”.

Tanto para las tres fuerzas como para el Estado Mayor Conjunto rigen las mismas reglas de austeridad y la sugerencia de “hacer un esfuerzo en el ordenamiento administrativo y en el uso de los recursos asignados”.

Además, se confirmó una resolución que “ordena la planificación a corto plazo” de las fuerzas para que se establezcan “prioridades para orientar las decisiones en materia de inversión militar”. (Ver La Nación, sección Política, 07/03/2009)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.